



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

## RESOLUCIÓN N° 477/2019-CI

SALTA, 16 de julio de 2019

Expte. 16.225/17

### VISTO:

Los Artículos 2° y 3° de la Resolución N° 259/2019-CCI, y;

### CONSIDERANDO:

Que se advierte un error en los años expuestos y corresponden ser salvados.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

#### RESUELVE:

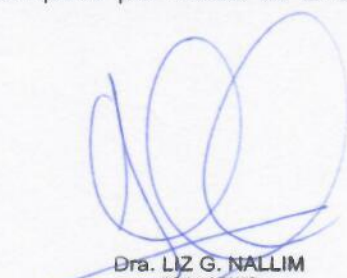
ARTÍCULO 1°.- Rectificar los Art. 2° y 3° de la Res. N° 259/2019-CCI, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2009, otorgado al Proyecto de Investigación N° 1549/0, presentada por su Directora, la Lic. Lefter, por el monto de \$4.637,36 (pesos cuatro mil seiscientos treinta y siete con 36/100).

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a la Lic. Lefter el reintegro de \$584,46 (pesos quinientos ochenta y cuatro con 46/100), correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2009, otorgado al Proyecto de Investigación N° 1549/0."

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
TSAGU. MARY GOMEZ  
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS  
DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa